

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

30254 *TORRENT*

Edicto.

En este Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Torrent se sigue procedimiento de Jurisdicción Voluntaria sobre aceptación de herencia a beneficio de inventario, promovido por LEIRE y MARIAN CHICA ÁLVAREZ en relación con la herencia del fallecido D. FRANCISCO MIGUEL CHICA LUNA, mayo de edad, nacido en Granada el día 9 de mayo de 1.951, hijo de Francisco y María Carmen, provisto de DNI n.º 14.550.011, vecino de Gexto, pero con última residencia en Torrent, calle Músico José Iturbi n.º 18-7º. Por el presente, se emplaza a todos los acreedores e interesados para que puedan para que en el plazo de 10 días, desde el siguiente a su publicación en el BOE, puedan presentar alegaciones por escrito.

Torrent, 24 de julio de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150043523-1